

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez

◆ **Que se creen municipios en las zonas de los balnearios Kiyú y Boca del Cufre**

EDIL GERVASIO CEDREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a hacer referencia a dos zonas balnearias de nuestras costas, Kiyú y Boca del Cufre. He mantenido conversaciones con residentes de ambos balnearios y coinciden en sentir que en estos últimos veinte años las zonas no tuvieron el desarrollo ni la promoción y proyección nacional que deberían haber tenido. Son balnearios con playas en zonas agrestes con sombra, con seguridad y tranquilidad, dos condiciones que hoy en día son muy apreciadas y requeridas por los turistas.

Desde la Intendencia de San José se han hecho esfuerzos para el desarrollo turístico del departamento, pero en los tiempos que corren el desarrollo del turismo está en las playas; si no hay playa y agua, el turismo a gran escala no existe. A su vez, del turismo a gran escala en playas surgen luego otras actividades, como el senderismo, los paseos a las ciudades y estancias turísticas, etcétera.

A estas dos zonas balnearias de nuestras costas hay que darles un empuje, porque todavía hay muchas cosas que no hemos podido o no hemos sabido aprovechar, como sí lo han hecho otros departamentos del oeste del país, ya no hablemos del Este.

Para lograr avanzar lo mejor sería que esos balnearios autogestionaran

su desarrollo, y para ello tendrían que constituirse en municipios. En parte, el tercer nivel de gobierno se estableció para esos fines.

En este sentido, cuando no se llega a dos mil habitantes para crear un municipio, se necesita la iniciativa del Ejecutivo Departamental o la vía del quince por ciento, que es más complicada. En estos casos que propongo, se necesitaría la iniciativa del Ejecutivo Departamental, que debería tenerla porque estamos hablando de la posibilidad de desarrollo y proyección de zonas balnearias que aportan recursos a la economía del departamento. La creación de municipios sería la mejor manera de nuclear operadores turísticos, comerciantes y vecinos, que son los que verdaderamente conocen en cada balneario las fortalezas, las debilidades y también sus anhelos.

Estoy seguro de que, en algún momento, se van a tener que crear esos municipios, por lo tanto, cuanto antes, mejor, porque eso va a traer aparejado el desarrollo de la llamada «industria sin chimeneas», más aún en estos momentos complejos debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, cuando los turistas buscan nuevos lugares para evitar las aglomeraciones de los balnearios del este de país.

Tenemos los recursos para fomentar el turismo y balnearios como Kiyú y Boca del Cufre podrían potenciar otras actividades turísticas, como paseos por las Sierras de Mahoma, visita a estancias turísticas y ciudades, actividades de senderismo, etcétera.

Le sugiero al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de crear estos dos nuevos

municipios, que no van a ser un gasto, sino una inversión, porque seguramente atraerán inversiones y se crearán fuentes de trabajo para los josefinos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Descentralización Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana de la Corporación y a prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.